

4a REUNIÓN COMISIÓN DE ARTICULACIÓN Y COMUNICACIONES POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020

Moderadoras : Paula Larraín, Francisca Navarro
Sistematización : Daniela Jara
Coordinador : Marco Montenegro

Lugar : Estación Mapocho, Sala María Luisa Bombal, Santiago
Fecha : 30 de mayo de 2017, 10:00 horas

❖ REVISIÓN DE TEMAS

1. Se abre la reunión leyendo los acuerdos de la sesión anterior. Dentro de los acuerdos se planteó relevar la puesta en marcha de una librería modelo como uno de los hitos de la Política, acción de largo plazo que a la fecha no cuenta con estado de avance.
2. El CNCA propone reorientar el quehacer de esta comisión y también profundizar el trabajo político con las instituciones que participan de la implementación de la Política Nacional de la Lectura y el Libro (PNLL).
3. Desde el trabajo político, el CNCA se compromete a retomar las reuniones bilaterales con cada una de las contrapartes de las instituciones que participan en la PNLL, para reafirmar su compromiso con el proceso y logro de las medidas acordadas.
4. Siguiendo la línea política, aprovechará las instancias del Comité interministerial y del Plenario, que ya están instaladas, para potenciar la visibilidad política de la PNLL. Respecto del Comité Interministerial, hasta este año se contaba con dos reuniones al año, sin embargo, con el lanzamiento de nuevas políticas sectoriales el número de sesiones exclusivas para la PNLL se reducirá. Por su parte, para el Plenario 2017, se está intencionando que la fecha coincida con la sesión ordinaria de Cerlalc en Chile y que se enmarque nuevamente en Filsa.
5. Desde el trabajo en la comisión articulación-comunicaciones, se sugiere que esta tenga un foco específicamente de articulación. Esta comisión será un espacio para nutrir las instancias políticas (Comité y Plenario) de la PNLL. Además, se utilizará para que las comisiones puedan dar cuenta de los avances en la implementación de la PNLL.

6. La frecuencia con la que se reúna dependerá de las necesidades que surjan desde las comisiones y desde las instancias políticas de seguimiento de la PNLL. Al menos, se reunirá dos veces al año.
7. La próxima reunión coincidirá con la tanda de reuniones a realizar el mes de julio, en la cual, cada coordinador deberá presentar los avances y desafíos de la comisión a la que pertenece.
8. Respecto de la visibilidad de la PNLL a nivel de acciones, se propone redactar un párrafo que explicité que una actividad se realiza en el marco de la Política Nacional de la Lectura y el Libro. Este párrafo se utilizará tanto a nivel de instituciones públicas como de entidades privadas. La propuesta inicial será redactada por el CNCA.
9. El boletín de la PNLL fue lanzado durante el mes de mayo 2017. Este documento da cuenta de estado de avance de la PNLL, noticias destacadas a la fecha, recursos asociados y actas de todas las reuniones sostenidas en los dos meses previos a la emisión del boletín.
10. El primer boletín no fue recepcionado por la mayoría de los asistentes a la reunión, por lo que desde el CNCA se revisará el mecanismo de envío.
11. En términos de contenidos, se sugirió que la sección “Estado de avance” incorpore acciones concretas del trabajo que están desarrollando las comisiones.

❖ ACUERDOS

1. El CNCA sostendrá reuniones bilaterales con todas las instituciones públicas involucradas en la implementación de la Política Nacional de la Lectura y el Libro, para reafirmar su compromiso con la puesta en marcha de la misma. En la próxima reunión de la Comisión Articulación el CNCA presentará los avances. **Responsable: CNCA**
2. La ex Comisión Articulación y Comunicaciones pasa a constituir la Comisión de Articulación de la Política Nacional de la Lectura y el Libro. El rol comunicacional será abordado desde otras instancias, pese a que los temas a tratar en esta comisión servirán de insumo para la actividad comunicacional. **Responsable: Comisión Articulación.**

3. La periodicidad de las reuniones de Comisión Articulación se definirá en función de las necesidades, las que deberán ser al menos dos veces al año. **Responsable: Comisión Articulación.**
4. En la próxima reunión de esta comisión, cada coordinador presentará los avances de su comisión en relación al cumplimiento de medidas de la Política Nacional de la Lectura y el Libro. **Responsables: Paulo Slachevsky (Compras Públicas), Estela Socias (Creación), Julio Silva (Patrimonio Bibliográfico), Jorge Rosemary/ Paula Díaz (Bibliotecas), Alejandra Stevenson (Mediación), Marisol Vera (Internacionalización), Emilio Antilef/ Jeannette Pacheco (Pueblos Originarios).**
5. El CNCA enviará una propuesta de párrafo comunicacional, para ser incorporado en acciones, programas o proyectos que emanen de la Política Nacional de la Lectura y el Libro, para incluirlo en comunicados o bien en las mismas acciones. Se inserta el párrafo al final del acta y luego el banner, que puede ser hipervinculado al sitio www.cultura.gob.cl/politica-del-libro. **Responsable: el CNCA enviará la primera versión y consolidará los comentarios que envíen los integrantes de la Comisión Articulación durante el mes de junio.**
6. El CNCA actualizará la sección “Estado de avance” en la página web de la Política Nacional de la Lectura y el Libro. **Responsable: CNCA.**
7. Los integrantes de la comisión enviarán al CNCA material que pueda ser publicado en el próximo boletín de la Política de la Lectura y el Libro, **hasta el 15 de junio, 2017. Responsable: los integrantes de esta comisión deberán enviar la información al CNCA.**
8. La próxima reunión de la Comisión será el **día 01 de agosto de 2017, a las 10:00**, previo a la realización del Comité Interministerial de agosto 2017.

Texto para uso comunicacional, en acciones, proyectos o programas que emanen de la Política.

Dependiendo de su uso, entregamos dos opciones:

La Política Nacional de la Lectura y el Libro (PNLL) 2015-2020 reconoce la importancia del acceso a la lectura y el libro como un derecho que debe ser garantizado por el Estado, como un factor esencial en la formación de ciudadanos creativos, reflexivos y participativos.

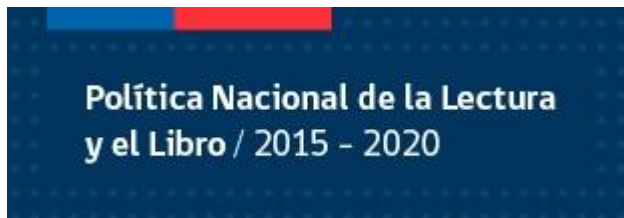
Desde el año 2015, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes ha articulado su puesta en marcha con el esfuerzo y activa participación de representantes del ecosistema de la lectura y el libro pertenecientes a la sociedad civil organizada y de distintas instituciones públicas involucradas, entre ellas los ministerios de Hacienda, Secretaría General de la Presidencia, Secretaría General de Gobierno, Educación, Desarrollo Social, de la Mujer y la Equidad de Género, Relaciones Exteriores, a través de ProChile y Dirac; Economía, a través de Corfo; y la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
www.cultura.gob.cl/politica-del-libro

4

Esta acción se enmarca en la Política Nacional de la Lectura y el Libro (PNLL) 2015-2020, que reconoce la importancia del acceso a la lectura y el libro como un derecho que debe ser garantizado por el Estado, como un factor esencial en la formación de ciudadanos creativos, reflexivos y participativos.

Banner Política:

Banner que puede ser hipervinculado a www.cultura.gob.cl/politica-del-libro



❖ PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE TRABAJO

N°	Nombre	Apellido Paterno	Institución	Comisión	Mail
1	Viviana	Azocar	Cámara Chilena del Libro	Articulación	Viviana.azocar@camaradellibro.cl
2	Macarena	Pérez	Cámara Chilena del Libro	Articulación	mperezsanchez@camaradellibro.cl
3	Francisca	Muñoz	Editores de Chile	Todas	direccion@editoresdechile.cl

4	Carolina	Pérez	Editores de Chile	todas	ferias@editoresdechile.cl
5	Paulo	Slachevsky	Editores de Chile	Compras Públicas	paulo@lom.cl
6	Julio	Silva	Editores de Chile	Patrimonio	juliosilvamontes@cesoc.cl
7	Estela	Socias	SECH	Creación	Estela.socias@mayor.cl
8	Sebastian	Guajardo	CNCA-Comunicaciones	Articulación	Sebastian.guajardo@cultura.gob.cl
9	José	Alvarado	CNCA-Comunicaciones	Articulación	Jose.alvarado@cultura.gob.cl
10	Constanza	Donoso	CNCA-CNLL	Articulación	Constanza.donoso@cultura.gob.cl
11	Daniela	Jara	CNCA PNLL	Todas	daniela.jara@cultura.gob.cl
12	Francisca	Navarro	CNCA PNLL	Todas	maria.navarro@cultura.gob.cl
13	Paula	Larrain	CNCA PNLL	Todas	paula.larrain@cultura.gob.cl